COOPERATIVA DE

EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

ASAMBLEAS ELECTORALES

Se Informa a los Señores Asociados correspondientes a los Distritos Nº 1: (Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de Bustos); Nº 2: (San Francisco, Villa María, Pozo del Molle y Hernando); Nº 3: (La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo); Nº 4: (Esperanza y Gálvez); Nº 5: (General Roca, Marcos Juárez, Armstrong y Rosario Litoral) y Nº 6: (Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro) que por Resolución del Consejo de Administración de fecha 20 de Agosto de 2.021, no se realizarán las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 30 de Agosto de 2.021, en razón de haber resultado oficializada una sola lista de candidatos en cada Distrito, habiéndose proclamado como Delegados a los candidatos de dichas listas (Artículo Nº 37 del Estatuto). Bell Ville, Agosto de 2.021.

JOSÉ DANIEL BALBUENA

Presidente

FABIAN CEFERINO ZAVALETA

Secretario

$ 45 458599 Ago. 27

FARIAS

CONSTRUCCIONES S.R.L.

ASAMBLEA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores socios de Farias Construcciones S.R.L., a la reunión de socios a realizarse el día 14 de Agosto de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria y de no haber quórum en segunda convocatoria a las 9:30 hs en la sede de calle San José 4184 “B”, de la Ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Transformación de Farias Construcciones S.R.L. en Sociedad Anónima.

2) Consideración del Balance de Transformación.

3) Consideración de los Estatutos de la sociedad y fijación de su capital social.

4) Designación de autoridades en la sociedad - determinación por el directorio de la sede social de la sociedad.

5) Consideración de la suscripción de acciones de la sociedad.

6) Designación de representantes para realizar los trámites correspondientes a lo decidido en la presente asamblea ante la Inspección General de Personas Jurídicas y el Registro Público con facultades para aceptar todo tipo de observaciones que efectúe dicho organismo administrativo y Registro.

Asimismo en función de las disposiciones de la IGPJ se pone en conocimiento que la sociedad ha cerrado su balance especial de transformación con fecha 16/08/2021, el que se encuentra a disposición de sus socios en el domicilio social 8:00 a las 18:00 hs., hasta la fecha de celebración de la asamblea convocada.

$ 45 458568 Ago. 27

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL DE PÉREZ Y

COMUNAS ADHERIDAS - A.PE.M.PE.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación del Personal Municipal de Pérez y Comunas Adheridas (A.PE.M.PE.) convoca a los señores Afiliados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2.021 a las 18:00 horas en el domicilio de Lamadrid 1.724 de la Ciudad de Pérez. Será necesario para constituir la Asamblea contar con la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto y en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada se sesionara con los Afiliados presentes.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos afiliados para rubricar el acta.

2) Consideración de Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 30 de Junio de 2.020.

3) Consideración de Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Nº 10 finalizado el 30 de Junio de 2.021.

4) Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora.

Pérez, 13 de Agosto de 2.021

A partir del día 29 de Septiembre de 2.021 se pondrá a disposición de los Afiliados en el horario de atención al público de 9:00 a 12:00 Horas en calle Lamadrid 1.724, la Memoria y el Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y el informe del Órgano de Fiscalización.

$ 45 458375 Ago. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL

PERSONAL MUNICIPAL DE PÉREZ Y COMUNAS

ADHERIDAS - A.PE.M.PE.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal Municipal de Pérez y Comunas Adheridas (A.PE.M.PE.) convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2.021 a las 19:00 horas en el domicilio de Lamadrid 1.724 de la Ciudad de Pérez. Será necesario para constituir la Asamblea contar con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada se sesionara con los Asociados presentes.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asociados para rubricar el acta.

2) Consideración de Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 30 de Junio de 2.020.

3) Consideración de Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de Junio de 2.021.

4) Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora.

Pérez, 13 de Agosto de 2.021

A partir del día 29 de Septiembre de 2.021 se pondrá a disposición de los Asociados en el horario de atención al público de 9:00 a 12:00 Horas en calle Lamadrid 1.724, la Memoria y el Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y el informe del Órgano de Fiscalización.

$ 45 458371 Ago. 27

CLUB DE VELAS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club de Velas de Rosario, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Avda. Costanera 956 el día 18 de Septiembre, de 2.021 a las 15:00 hs. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Ratificación de la realización de esta Asamblea en exceso de los plazos previstos por el Estatuto, debido a situación de fuerza mayor pandemia COVID 19.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicios 57.

4. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 58.

5. Fijación de la cuota para el socio activo a regir durante el ejercicio 59.

6. Fijación del número máximo de embarcaciones a motor a regir durante el ejercicio 59.

7. Para el caso de haber elecciones, las que se realizarían al día siguiente, domingo 19 de Septiembre de 2.021, entre las 15:00 y las 20:00 hs.; designación de tres presidentes de mesa receptora de votos según lo dispuesto en el artículo 34 del estatuto social.

8. Designación de dos socios para que suscriban el acta.

Art. 43 del Estatuto Social: Para poder formar parte de la Asamblea se requerirá por lo menos seis meses de antigüedad como socio, ser mayor de 18 años de edad y estar al día en el pago de las cuotas societarias, habiendo abonado las del mes inmediato anterior.

Art. 44 del Estatuto Social: La Asamblea no podrá constituirse sino con el treinta por ciento de los socios con derecho a voto, pero en caso de que este quórum no se obtenga dentro de la hora de citación podrá hacerlo con el número de socios presentes, siendo el voto público, a menos que la Asamblea resuelva lo contrario.

LEOPOLDO PINCHETTI

Presidente

JORGE VARIEGO

Secretario

$ 150 458335 Ago. 27 Ago.31

ASOCIACIÓN ESCUELA DE KARATE-DO KENSHUKAN

ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Escuela de karate-do Kenshukan convoca según acta del día 14 de Agosto de 2.021 al siguiente orden del día, Convocar a Asamblea Ordinaria en cuyo ORDEN DEL DÍA deberá tratarse:

1.- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea en forma con el Presidente y Secretario de la institución.

2.- Lectura del acta anterior.

3.- consideración de la Memoria, Balance general, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Caja, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/19 y el 31/12/20.

4.- Elección de autoridades.

Aprobada la moción se fija fecha para la realización de la Asamblea Ordinaria para el día 18 de Septiembre de 2.021.

ORCAR RAÚL SUAREZ

Presidente

$ 45 458271 Ago. 27

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS ARRAYANES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo “Los Arrayanes” Limitada convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Septiembre de 2.021, a las 18:00 horas a través de la plataforma Google Meet cuyo link de acceso se enviará con 48 horas de anticipación, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que firmen el acta;

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, Informe de la sindicatura e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de Diciembre de 2.020;

3) Renovación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Sindicatura.

Se deberán identificar mediante DNI.

Se encuentran a disposición en la sede de la institución los Estados Contables y Memoria correspondientes para ser consultado por los asociados.

$ 45 458406 Ago. 27

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA CAÑÁS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de Septiembre de 2.021, a las 20:00 horas en el local de la Asociación Bomberos Voluntarios, sito en calle 52 N° 146 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Recursos y Aplicaciones, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del flujo de efectivo. Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor y proyecto de distribución.

3. Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los Señores: Jorge Bartolucci, Osvaldo Anziano, Luis Lucesoli. Elección de cinco miembros suplentes del Consejo de Administración. Todos por finalizar su mandato.

Villa Cañas, 20 de Agosto de 2.021.

JORGE BARTOLUCCI

Presidente

ANDRES SALEMME

Secretario

$ 45 458317 Ago. 27

COOPERATIVA DE AGUA

POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE CAÑADA ROSQUÍN LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

De conformidad con el Art.31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 7 de Septiembre de 2.021 a las 20:00 hs., en el local de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Cañada Rosquín Limitada, sito en la calle Rivadavia 441 de la localidad de Cañada Rosquín para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2.- Remuneración de Presidente y Secretario en el desempeño de sus actividades institucionales.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás notas y anexos, todos correspondiente a los ejercicios N° 61 y N° 62 , finalizados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020; que por Pandemia covid-19 no se pudo concretar el ejercicio N° 61 con la Asamblea en dicho año,(2.019).

4.- Consideración, aprobación y destino del resultados de los ejercicios.

5.- Designación de tres asociados para recibir los votos y verificar el escrutinio, conformando la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.

6.- Elección de socios para reemplazar a los miembros del Consejo de Administración que concluyen su mandato.

La documentación que prescribe el art. 25 de los Estatutos Sociales se encuentra a disposición de los socios, en el término fijado por el mismo, en Rivadavia 441 de Cañada Rosquín.

MARIO ALBERTO PAVIA

Presidente

OMAR ARTEMIO ROSSETI

Secretario

Art.32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistente, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los

asociados.

$ 45 458249 Ago. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL ITALIANA JOSÉ MAZZINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de La Asociación Mutual Italiana José Mazzini, convoca a los señores asociados en cumplimiento de las disposiciones del art. 24 del estatuto y en el mareo de la Resolución 485/2021 del INAES a la Asamblea General Ordinaria bajo la modalidad presencial (*) que se llevará a cabo el día 10 de Septiembre de 2.021 a las 20:00 hs. en la Sede Social sita en Rivadavia N° 658 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Secretario y Presidente firmen el acta de asamblea.

2) Lectura consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre de 2.019. Explicación y consideración del tratamiento extemporáneo como consecuencia de la Pandemia COVID 19.

3) Lectura consideración y aprobación de la Memoria, balance general, inventario, Estado de recursos y gastos, correspondiente al ejercicio que finalizó al 31 de Diciembre de 2.020.

4) Convocatoria a elecciones por el periodo 2.021 -2.023.

(*) NOTA: En caso de que a la fecha de celebración de la asamblea el Poder Ejecutivo Nacional y/o el Gobierno Provincial y/o Municipal determine nuevamente, según el avance epidemiológico en el país, el estado de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o suspensión de las asambleas presenciales o bien existan otras circunstancias que lo determinen, el Consejo Directivo autoriza - sin mediar una nueva convocatoria - a la celebración de la misma bajo la plataforma a distancia Zoom; debiendo comunicarse fehacientemente a los asociados esta decisión (cartel era/whatsapp).

Asambleas Presenciales: Los asociados mayores de 60 años o de 18 a 60 años con

Los asociados deberán concurrir y permanecer en el acto con barbijo correctamente colocado (tapando, nariz, boca y mentón), realizar al ingreso higiene de manos y toma de temperatura, respetar el distanciamiento social (mínima 2 metros cada persona), respetar los lugares indicados para el ingreso y egreso y hacerlo en forma ordenada. Abstenerse de concurrir si presenta síntomas o ha estado en contacto con alguna persona diagnosticada como positivo para COVID 19.

Asamblea a Distancia:

a) Los asociados que deseen participar bajo esta modalidad deberán comunicar su asistencia al correo electrónico: asmazzini@carpell.com.ar con una anticipación de 48 horas.

b) Una vez confirmada la participación se le remitirá al correo del asociado el ID y contraseña para ingresar a la reunión virtual.

c) Se posibilitará la emisión del voto a distancia de los puntos a tratar mediante la utilización del sistema de votación de Zoom.

d) Se grabará la totalidad de la Asamblea conservando una copia en soporte digital por el término de (5) años.

$ 140,58 456491 Ago. 27 Ago. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN SOLIDARIA

PERMANENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Protección Solidaria Permanente inscripta ante el INAES bajo la Matrícula N°: SF 1594, en reunión de fecha 30/07/2021 ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2021 a las 17:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3.346 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presiente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N°: 16, cerrado el 30 de Junio de 2.021.

3- Ampliación del Reglamento del Servicio Complementario Jubilatorio.

4- Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

MARIA VIRGINIAS STELLACCI

Presidenta

BENJAMIN A. FRANZAEN

Secretario

$ 45 458448 Ago. 27

ASOCIACIÓN DE JARDINES

PARTICULARES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse en Pedriel 1.195 ciudad de Rosario el 16 de Octubre a las 9:30 horas

ORDEN DEL DÍA

Lectura Acta anterior.

Nombramiento de dos asociadas para firmar el Acta.

Consideración Memoria y Balance General al 31 Agosto 2.019, al 31 de Agosto 2.020 y al 31 de Agosto 2.021.

Renovación Comisión Directiva.

Proyección 2.021.

Designación persona trámite IGPJ.

Estatuto. Artículo 20: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 90 458630 Ago. 27 Ago. 30

CÍRCULO ODONTOLÓGICO

SANTAFESINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con la autorización otorgada por Resolución N° 8/20 de la Inspección General de Personas Jurídicas y art. 15 del Decreto N° 1374/21, en cumplimiento de los Arts. 38 inc. c) y 60 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día

28/09/2021 a las 18:30 hs. en Bv Pellegrini N° 3.300 - salón de La Rural - Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta.

2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.

3.- Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 66 cerrado el 31/12/19, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario.

4.-Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

5.- Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 67 cerrado el 31/12/20, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario. Presupuesto de gastos y recursos 2.021.

6.- Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

7.- Fijación de las cuotas de ingreso y sociales, determinando las pautas para su modificación las que serán instrumentadas por la Comisión Directiva.

8.- Elección de los siguientes miembros, cuya renovación surge del Estatuto (Arts. 28, 30, 52, 531 101 y 102)*

COMISIÓN DIRECTIVA (por el término de 2 años período 2021/2023)

Un Presidente

Un Secretario

Un Tesorero

Dos Vocales Titulares

Dos Vocales Suplentes

COMISIÓN DIRECTIVA (por el término de 1 año para completar período 2020/2022)

Un Vicepresidente

Un Prosecretario

Un Protesorero

Dos Vocales Titulares

Dos Vocales Suplentes

TRIBUNAL DE HONOR (por el término de 2 años período 2021/2023)

Un Presidente

Un Secretario

Un Vocal Titular

Un Vocal Suplente

TRIBUNAL DE HONOR (por el término de 1 año período para completar 2020/2022)

Dos Vocales Titulares

Dos Vocales Suplentes

COMISION FISCALIZADORA (por el término de 1 año período 2021/2022)

Tres Miembros Titulares

Dos Miembros Suplentes

* Se informa que, conforme la convocatoria realizada oportunamente, se presentó una sola lista de candidatos la que fuera oficializada en fecha 8/4/21, por lo que -continuando el proceso electoral- será automáticamente proclamada en el acto asambleario, no llevándose a cabo la votación (Art. 93 de los Estatutos).

9.- Proyecto de eliminación de montos parciales del subsidio (arts. 15, 16 y 17) y modificación de las categorías de aportación al Subsidio de Retiro (arts. 19, 20, 21 y 22) del Reglamento respectivo):

10.- Informe Obras Sociales

11.- IAPOS: Situación actual. Medidas a adoptar.

Art. 59°: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrare presente la mitad más une del total de los Asociados con derecho a voto, se constituirán en segunda convocatoria media hora después con el número que hubiera concurrido, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social.

Art. 93º: Las boletas donde figuran los cargos a llenar y sus respectivos candidatos deberán ser oficializados por la Comisión Directiva hasta veinte (20) días antes de la elección. Las listas deben presentarse con no menos de 48 hs. de anticipación a la fecha límite para 5L oficialización. Se presentarán por escrito y acompañadas de las firmas de los candidatos aceptando constituirías ... En caso de ser oficializada una sola lista será proclamada electa no se realizará el acto eleccionario.

Santa Fe, 18 de Agosto de 2.021.

CARLOS M. BERLI

Presidente

MARA E. GALLARDO

Secretaria

$ 150 458422 Ago. 27

CÁMARA SANTAFESINADE SEGURIDAD PRIVADA (CaSaSeP)

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Santafesina de Seguridad Privada (CaSaSeP), convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 14 de Septiembre de 2.021, a las 09:30 horas, en la Federación Gremial del Comercio e Industria, sito en calle Córdoba 1.868 de Rosario, sede de nuestra Institución:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.

2. Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico al 30/04/2020 y al 30/04/2021.

3. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Sindicatura

4. Consideración de las cuotas sociales.

CLAUDIO HERNANDEZ

Presidente

$ 135 458622 Ago. 27 Ago. 31

MUTUAL DE EMPLEADOS

BANCARIOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEBA - Mutual de Empleados Bancarios, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día

30 de Setiembre de 2021 a las 18:30 horas, en el Salón de Eventos Mirador del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, sito en calle Maipú 1344, Piso lOmo. De Rosario, Pcia. De Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación dedos asociados presentes para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Trigésimo Sexto Ejercicio comprendido entre el 1º de Junio de 2020 y el 31 de Mayo de 2021.

3. Consideración del nuevo valor de la cuota social establecida por resolución del consejo directivo ad-referéndum de la Asamblea (Acta del Consejo Directivo Nº 433 de fecha 31/01/21).

4. Transcripción de la nómina completa de los Integrantes del Consejo Directivo y de la Junta fiscalizadora, cuyos mandatos se encuentran vigentes yfueran conferidos por la Asamblea General Extraordinaria Nº 42, del día 30 de Setiembre de 2019.

MEBA

MUTUAL DE EMPLEADOS BANCARIO

MARÍA LUCRECIA GHISOLFO

Presidente

HÉCTOR GERMÁN BOSSERT

Secretario

Nota Art. 38: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

$ 135 458483 Ago. 27 Ago. 31

COLEGIO DE INGENIEROS

ESPECIALISTAS DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Artículos 28, 29 y 30º inc A) de los Estatutos, convócase a los Profesionales Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe a Asamblea Anual Ordinaria Provincial a llevarse a cabo el día 30 de Septiembre de 2021, a las 17:00 horas, en la ciudad de Rosario, en la sede del Distrito II, San Lorenzo 2164, cuyo orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Exposición de los motivos por la suspensión de la Asamblea convocada para el 27/05/2021, por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) Nº 297/20, ss y cctes y demás normas complementarias dictadas en el orden Nacional y Provincial sobre la situación COVID-19.

3. Memoria de los Ejercicios Nº 24 y 25.

4. Elección de miembros del Tribunal de Ética Profesional y Disciplina.

5. Tratamiento sobre las Resoluciones dictadas por el Directorio Provincial en el año 2019 Nº 41/1, 46/1, 47/1, 60/2, 62/1, 64/1, 76/1, 82, 83 y 84 y en el año 2020 Nº 85, 32/1, 54/3 y 86.

6. Actualización del Código de Ética Profesional y Disciplina.

7. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

ING. ELECTRICISTA

OSCAR A. BERCOVICH

Presidente

ING. ELECTRÓNICO

ROBERTO PAMPIGLIONI

Vicepresidente

$ 135 458408 Ago. 27 Ago. 31

ASOCIACION CIVIL CAMARA EMPRESARIA DE SERVICIOS DE LANCHA, AMARRE Y AFINES

(CESLAA)

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cámara Empresaria de Servicios de Lancha, Amarre y Afines (CESLAA), convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 17 de

Septiembre de 2021, a las 15 hs. horas, en la Federación Gremial del Comercio e Industria, sito en calle Córdoba 1868 Rosario, sede de nuestra Institución.

ORDEN DE DÍA:

1. Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2019 y al ejercicio finalizado al 31/12/2020.

3. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

MIGUEL ANGEL SEGOVIA

Presidente

LEONARDO ISMAEL PILLUD

Secretario

$ 135 458624 Ago. 27 Ago. 31

MUTUALIDAD FARO DEL

PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva deJa Mutualidad Faro del Personal de Correos y Telecomunicaciones de Rosado, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día vienes 01 de Octubre 2021, a las 16 horas en el inmueble de calle calle España 757, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.

2º) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social Nº 54, fenecido el 31 de Diciembre de 2019, y ejercicio social Nº 55, fenecido el 31 de Diciembre de 2020.

3º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de

la Junta Fiscalizadora del ejercicio social Nº 54, fenecido el 31 de Diciembre de 2019.

4º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social Nº 55, fenecido el 31 de Diciembre de 2020.

5º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 242, inc. c Ley 20.321).

6º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

7º) Consideración sobre el alta de los Reglamentos de Ayuda Económica Mutual con Fondo Provenientes del Ahorro de sus Asociados.

$ 45 458278 Ago. 27

ASOCIACION MUTUAL

UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 01 de Octubre de 2021, a las 15 horas en la sede social situada en calle Suipacha 1294, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2º) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social N° 19, fenecido el 31 de Diciembre de 2019; y del ejercicio social N° 20, fenecido el 31 de Diciembre de 2020.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastosy Recursos, Inventario, e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al 19º ejercicio fenecido al 31/12/2019.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social Nº 20, fenecido al 31/12/2020.

5º) Elección, por finalización de mandatos, de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora.

6º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24, inc. C, Ley 20.321).

7º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

8º) Consideración sobre la autorización de compra de un inmueble situado en la ciudad de Rosario.

9º) Consideración sobre la autorización de venta de inmuebles situados en la ciudad de Rosario.

$ 45 458279 Ago. 27

ESTABLECIMNIENTO

EL ALBARDON S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a los accionistas de Establecimniento El Albardon S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Septiembre de 2021, a las 14 hs, en primera convocatoria, y 15 hs, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en el domicilio sito en calle Rioja 1440 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Representante Legal.

2) Consideración y ratificación de lo resuelto por el Directorio en reunión de fecha 19 de Agosto de 2021.

3) Consideración y aprobación de alternativas y propuestas para: (a) afrontar los compromisos comerciales, económicos y financieros vigentes, y (b) dotar a la sociedad de los recursos económicos, financieros y crediticios necesarios para afrontar el capital de trabajo que requiere la actividad de elaboración de biodiesel para abastecer el mercado local.

4) Consideración y tratamiento de aportes de capital efectuados hasta la fecha, y en virtud de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de Junio de 2021.

- Nota 1: conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones se efectuarán en Rioja 1440 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 17 hs.

- Nota 2: En el marco de las medidas preventivas adoptadas por la pandemia del Covid-19, se dispuso la realización de la respectiva Asamblea en el domicilio indicado debido a que sus dimensiones y características resultan apropiadas, y observándose todas las medidas sanitarias

preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes.

- Nota 3: La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y demás medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de llevar adelante la Asamblea adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en cada momento.

$ 225 458322 Ago. 27 Sep. 02

ASOCIACION MUTUAL DE LOS

EMPLEADOS MUNICIPALES

DE PEREZ (A.PE.M.PE.)

ELECCIONES DIRECTIVA Y

COMISION REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal Municipal de Pérez (A.PE.M.PE.) convoca a elecciones de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas a celebrarse el día Viernes 22 de Octubre de 2.021 en cumplimiento de la normativa Estatutaria y legal.

La junta electoral atenderá en la Sede mutual de la calle Lamadrid 1.724 de la ciudad de Pérez, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas para la presentación y oficialización de listas hasta el día 30 de Septiembre de 2021.

A partir del día de 1 de Septiembre de 2021 se exhibirán los Padrones de socios en el domicilio citado (Lamadrid 1724).

El acto Eleccionario será realizado en la sede mutual en el horario de 7:00 a 14:00 horas de conformidad al Estatuto aprobado y a las normativas establecidas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.).

Perez, 13 de Agosto de 2021.

$ 45 458377 Ago. 27

PHOENIX S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20 de Setiembre de 2021 a las 14:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 10 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2021.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2020 y el 31/03/2021.

5) Fijación de los honorarios del Directorio.

Rosario, 23 de Agosto de 2021.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

Notas:

1) La publicación se debe hacer durante cinco días

$ 225 458430 Ago. 27 Sep. 02

B.I.A. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20 de Setiembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 10 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2021.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2020 y el 31/03/2021.

5) Fijación de los honorarios del Directorio.

Rosario, 23 de Agosto de 2021.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

Notas:

1) La publicación se debe hacer durante cinco días

$ 225 458429 Ago. 27 Sep. 02

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

UMBERTO PRIMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo, convoca a los Señores Asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria: el día 18 de Octubre de 2021 a las 13 horas en su sede social de Jujuy 2553 de Rosario para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2.-Consideración de las causas que han impuesto la convocatoria de esta Asamblea fuera del término indicado por el artículo 30 de los Estatutos Sociales referido al punto 3 y punto 4 de esta convocatoria.

3.- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio Nº 121 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

4.- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio Nº 122 cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

5.- Aprobación del incremento de la Cuota Social durante el Ejercido 2019 dispuesta por el Consejo Directivo de acuerdo a facultades previstas en el artículo iinciso 1 de los Estatutos Sociales.

DR. FERNANDO G. PASSARO

Presidente

ZULMA B. CONTISSA

Secretaria

De los Estatutos

Art. 33: Para participar de la Asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo. b) Estar al día con Tesorería. c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. d) Tener 6 meses de antigüedad como socio.

Art. 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad, con una anticipación de 30 días en la fecha de la misma debiendo actualizarse cada 5 días.

Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Se respetarán todas las normas sanitarias según el Protocolo Covid 19 de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe y la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Santa Fe Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología.

Vigencia de los mandatos 30 de Abril de 2022

$ 225 458514 Ago. 27 Sep. 02

COMPAÑÍA ASTURIAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas de COMPAÑÍA ASTURIAS S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de COMPAÑÍA ASTURIAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social sita en Córdoba 1147 piso 2° de la ciudad de Rosario el día 17 de septiembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Designación de los responsables de redactar y firmar el Acta de Asamblea.

2° Razones por las que esta Asamblea fue convocada fuera de los plazos legales.

3° Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico n° 43 finalizado el 31/12/2020-

4° Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

5° Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/2020.-

6° Consideración del destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020.-

7° Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos ejercicios.-

Rosario, 18 de agosto de 2021

EL DIRECTORIO

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19550, comunicando su intención de hacerlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo. La comunicación podrá ser realizada mediante correo electrónico a la dirección: info@asturiaspropiedades.com,ar.

NOTA 2: Se observarán todas las medidas sanitarias preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes, siendo obligatoria la asistencia con barbijos y/o mascarilla.

NOTA 3: En caso que se determine nuevamente la prohibición de la realización de asambleas presenciales, la Asamblea se realizará en forma virtual mediante el uso de la plataforma ZOOM, la que permite la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras. A estos efectos, los accionistas deberán informar la dirección de correo electrónico a la que, eventualmente, se deberá dirigir un correo electrónico con el link para poder participar de la Asamblea.

$ 225 458439 Ag. 27 Sep. 2